UNC Universidad Nacional de Córdoba — 1613 - 2013 400 AÑOS — FAMAF Facultad de Matemática, Astronomía y Física

EXP – UNC 29191/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 235/2012

VISTO

Los viajes que debe realizar el Dr. Héctor Jorge SÁNCHEZ (Profesor Titular DE) a las ciudades de Frascati (Italia) donde permanecerá por el lapso 8 al 18 de junio de 2012 y Viena (Austria) donde permanecerá por el lapso 19 al 26 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado cooperará en tareas de investigación en el INFN, asistirá al congreso EXRS2012 y participará de una reunión de editores XRS;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Sánchez son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al Dr. Héctor Jorge SÁNCHEZ (Profesor Titular DE, legajo 28307) se traslade en comisión a las ciudades de Frascati (Italia) donde permanecerá por el lapso 8 al 18 de junio de 2012 y Viena (Austria) donde permanecerá por el lapso 19 al 26 de junio del corriente año. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 4 de junio de 2012.
ep.

Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F

Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F